

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	2
---	----------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, el distrito de Chumpi, a los 04 días del mes de diciembre del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Logística de la Municipalidad distrital de Chumpi, a las 10:10 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía Nro.198-2023-MDCH/A , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nro. 008-2023-MDCH/CS, cuyo objeto de convocatoria es Contratación de una Constructora para la Ejecución de la Obra IOARR de Emergencia Reparación de Cerco Perimétrico; en el (la) Chumpi en la localidad de Pinahua, distrito de Chumpi, provincia Parinacochas – Ayacucho con CUI N°.2586827, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO.**

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JHON HUARCAYA TACAS	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	CESAR GARCIA SOLAR	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente
		Suplente			
Segundo Miembro	MILTON ELOY PALACIOS LUJAN	Titular	X	Dependencia:	Responsable Unidad de Abastecimiento - Logistica
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO CHUMPI	S/255,935.10

5 BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección , por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

 Jhon Huarcaya Tacas	 César García Solar	 Milton Eloy Palacios Lujan
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

